



AYUNTAMIENTO DE VALDEPOLO (LEON). Domicilio: C/ Carretera nº 84,
C.P. 24930 - Quintana de Rueda - Teléfono 987/33 72 03.- Fax 987/ 33 72 01

BANDO

Estimados Vecinos/as

Ante el nivel de alarma y de preocupación por la propagación y contagio del virus, el COVID-19, la Alcaldía, en el ejercicio de las competencias que le atribuyen los artículos 21 y 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta la siguiente

RESOLUCION:

PRIMERO. - Se mantiene la gestión ordinaria de los asuntos relevantes para los vecinos, los cuales podrán realizar sus trámites y peticiones a través de los siguientes medios:

TELEFONO Y FAX: **987 337203 y 987 337201** horario de 10 a 13 horas

CORREO ELECTRONICO: aytovaldepolo@gmail.com.

SEDE ELECTRONICA: <https://aytovaldepolo.sedelectronica.es/>

La Oficina municipal permanecerá cerrada al público, sin perjuicio de mantener la gestión ordinaria de los asuntos relevantes para los vecinos por los medios anteriormente indicados.

SEGUNDO. - Se cierra la Casa de Cultura, Biblioteca, Pabellón municipal, parques públicos y todas las instalaciones deportivas.

TERCERO. - - Mientras dure la situación de alerta sanitaria se suspenden todas las actividades y reuniones.

CUARTO. - Se recuerda que durante la vigencia del estado de alarma las personas únicamente podrán circular por las vías de uso público para la realización de las actividades imprescindibles para la vida cotidiana y que son las que se indican en el artículo 7 del citado Real Decreto 463/2020.

SEXTO. - Se informa que, para solicitar atención médica deberán llamar al teléfono:

987 334051 - Centro de Salud Ribera del Esla en Gradefes
Para recibir información sobre el virus: 900222000

Desde este Ayuntamiento se ira informando, en todo momento, sobre la situación y alcance de las medidas adoptadas y sus posibles modificaciones.

EL ALCALDE

Francisco Javier Padierna Puente

